



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Habilidades Sociales y Violencia Escolar en Estudiantes del VII
Ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Distrito de
Juliaca, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Cruz Gómez, Selmira Simona (ORCID: 0000-0001-6343-2722)

ASESOR:

Dr. Palacios Isla, Oswaldo Abraham (ORCID: 0000-0003-0935-5767)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

Lima - Perú

2021

Dedicatoria

A mi amada madre Victoria, que me dio la maravillosa existencia, a Emilio, figura paterna, y Emiliana mi segunda madre.

A Carlos, mi compañero de hazañas y gran soporte de retos

A mis hijos e hijas, con fervor inmenso por llenar la alegría de vivir

A Pedro, hermano de ideales y sueños, a quien extraño con infinita constancia

A la pléyade de estudiantes y educadores de la UGEL San Román

A todos ellos, que son la motivación constante de mi vida

Agradecimiento

A Dios, por prodigarme vida, salud, fortaleza y resiliencia para afrontar los retos de la vida cotidiana, y concretar mis metas profesionales.

A las autoridades de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Norte, por cobijarnos en sus aulas y hacernos parte de la familia.

Al Dr. Oswaldo Palacios, por su invaluable apoyo en la concreción de la presente investigación.

A la Mgtr. Francisca Yanqui Traverso, directora de la UGEL San Román por su compromiso con la educación de la provincia, a los Especialistas en Educación, y al corporativo de trabajadores, a ellos mi eterna gratitud.

A las familias de los estudiantes que hicieron posible esta humilde investigación, que supieron apoyar a sus hijas e hijos en la tarea educativa, que les tocó asumir en un año atípico y lleno de incertidumbres.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	v
Índice de tablas	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Variables y operacionalización	16
3.3. Población, muestra y muestreo	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5. Procedimientos	24
3.6. Método de análisis de datos	24
3.7. Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN	29
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1. Prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov para las variables habilidades sociales y violencia escolar	26
Tabla 2. Correlacional entre las habilidades sociales y la violencia escolar	27
Tabla 3. Correlación entre las habilidades sociales y las dimensiones de violencia escolar	27
Tabla 4. Correlación entre la violencia escolar y las dimensiones de las habilidades sociales	28

RESUMEN

La presente investigación tuvo por propósito el determinar la relación existente entre habilidades sociales y violencia escolar en educandos del VII ciclo de las instituciones educativas de Juliaca. Teniendo por muestra a 368 estudiantes del VII ciclo del nivel de Educación Secundaria, conformada por damas y varones, matriculados en el año escolar 2020 en el distrito de Juliaca, pertenecientes a la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román de la región Puno; en tal sentido, se optó por la investigación aplicada, con diseño no experimental de corte transversal correlacional; utilizándose como instrumentos: Lista de evaluación de habilidades sociales, para la primera variable, con la finalidad de conocer las que tienen desarrolladas los estudiantes y, para la segunda variable se utilizó el cuestionario de violencia escolar con respuestas con escala tipo Likert, que permitió conocer el nivel de violencia suscitado entre estudiantes. Los resultados muestran que las habilidades sociales tienen una correlación positiva media con la violencia escolar; tal es así que en la violencia física tuvo una correlación positiva muy fuerte; mientras que, la violencia psicológica una correlación positiva media; en cuanto a las dimensiones de habilidades sociales: comunicación y autoestima, se encontró una correlación positiva media; mientras que, en asertividad y toma de decisiones, una correlación positiva débil; por tanto, el significado de estas relaciones pueden ser positivas o negativas, por lo que no habría un resultado concluyente.

Palabras clave: habilidades sociales, estudiantes, violencia escolar

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the relationship between social skills and school violence in students of the VII cycle of educational institutions in Juliaca. Taking as a sample 368 students of the VII cycle of the Secondary Education level, made up of girls and boys, enrolled in the 2020 school year in the Juliaca district, belonging to the San Román Local Educational Management Unit in the Puno Region; In this sense, applied research was chosen, with a cross-sectional, non-experimental correlational design; being used as instruments: Social skills evaluation list, for the first variable, in order to know what the students have developed and, for the second variable, the school violence questionnaire was used with responses with a Likert-type scale, which allowed to know the level of violence aroused among the students. The results show that social skills have a positive mean correlation with school violence; so much so that in physical violence it had a very strong positive correlation; while, psychological violence a medium positive correlation; Regarding the dimensions of social skills: communication and self-esteem, a positive mean correlation was found; while, in assertiveness and decision making, a weak positive correlation; therefore, the meaning of these relationships can be positive or negative, so there would be no conclusive result.

Keywords: social skills, students, school violence.

I. INTRODUCCIÓN

La problemática relacionada con la violencia escolar que se suscita en todo el mundo sigue siendo un gran desafío para las autoridades de entidades educativas, docentes y padres de familia, tal es así lo que muestra en el informe que alcanza la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, afirma que “algunos países no protegen a los niños de la violencia” (UNESCO, 2020). Esta realidad problemática internacional se hace latente en plena emergencia sanitaria, ya que este documento contiene las novedades sobre las prospecciones a nivel mundial de los asesinatos entre escolares menores de 18 años” (UNESCO, 2020). Se hace una estimación de que, en el 2017, 40,150 niños han sido presa de tales atentados, cuyo sustento está basado en el informe del 2019. Estos datos nos muestran la necesidad de poner fin a la violencia y el acoso escolar, debido a que el 32% de educandos de 11 a 15 años de edad sufrieron violencia escolar de parte de sus compañeros de aula, cuya incidencia es al menos, una vez en el mes último (UNESCO, 2020).

A pesar de que, a causa de la emergencia sanitaria, se han cerrado las instituciones educativas, se tendría un aumento de la violencia en la virtualidad de parte de integrantes del grupo familiar. Lo que preocupa es que, con la reapertura de las mismas, los estudiantes expresarían su temor de regresar a las aulas, de acuerdo a lo manifestado por la directora de UNESCO: “Todos debemos responsabilizarnos con velar por que todos los niños se sientan seguros en la escuela. Se debe reflexionar y actuar conjuntamente para poner fin a la violencia en el ámbito escolar y en nuestras sociedades en general” UNESCO (2020).

Otro gran desafío para la educación mundial es, la práctica de habilidades sociales en los educandos, por lo que se consideran en los currículos educativos, las habilidades blandas que son el eje principal para la formación de los estudiantes del presente y el futuro (Santillana, 2020). En el ámbito educativo se tiene como reto trabajar las habilidades necesarias en los educandos, con la finalidad de que se puedan adaptar sin problemas, o con menor dificultad posible, a una sociedad cambiante donde se tiene que educar para enfrentar la incertidumbre, y sobre todo con menores índices de violencia escolar.

El Perú no está exenta de esta problemática que pareciera que se hace invisible en tiempos del COVID-19, en tal sentido, es necesario mencionar que los casos de violencia escolar con que se cuentan en las instituciones educativas de Educación Básica a nivel nacional muestran un incremento significativo. De acuerdo con el Portal Contra la Violencia Escolar del Ministerio de Educación (SiSeVe), se muestran datos estadísticos que alertan a los agentes relacionados con la educación; tal es así que, del 15 de setiembre del 2013 al 30 de setiembre de 2020 se tiene un reporte de un total de 39,659 casos de violencia de diversos actores educativos. Existen 18823 casos de violencia de personal de instituciones educativas contra escolares, lo que representa el 47%; la violencia escolar contra damas 11,556, contra varones 12,285. Los tipos de violencia consideradas son: violencia física 20,142 casos, violencia psicológica 13,282, violencia sexual 6,235; cabe aclarar que un caso puede registrar varios casos de violencia a la vez. En lo referente a violencia escolar entre estudiantes se tiene un reporte de un total de 20,836 casos de violencia entre escolares, haciendo el 53%, en el nivel inicial 3,319 casos (8%), en el nivel primario 14, 406 casos (36%), y en el nivel secundario 21,775 casos (55%), no precisa 151 casos Minedu (2020).

Por su parte, los casos de violencia escolar en la región Puno ascienden a 922 casos reportados en el SiSeVe; sin embargo, los casos de violencia en el hogar se van incrementando paulatinamente, lo que estaría relacionado con el factor cultural (cosmovisión andina); en esa coyuntura, se tiene en el reporte del Programa Nacional AURORA del Centro de Emergencia Mujer de Juliaca, en pleno estado de Emergencia Nacional del 16 de marzo al 31 de agosto de 2020, periodo en la que se ha recibido un total de 3,244 denuncias mediante la línea 100; mientras que, 675 casos reportados a través del Equipo Itinerante de Urgencia (EIU); cabe mencionar que, las características de las víctimas de violencia informadas a través de la Línea 100 .82.5% son mujeres y 17.5% son varones; con respecto a la edad, 4.4% son personas de 60 a más años, 71.4% corresponden de 18 a 59 años, 21.6% de 0 a 17 años, 2.6% sin información; con respecto a los tipos de violencia, 0.3% corresponden a violencia económica, 29.4% violencia psicológica, 28.4% violencia física, 3.6% violencia sexual, y 38.2% otras consultas MIMP (2020). Estas cifras permiten colegir que si existe violencia en casa lo que repercutiría en la violencia escolar.

Por otro lado, el desarrollo de habilidades sociales desde el hogar podría tener relación con la violencia escolar, y repercutirían en las interacciones entre educandos, ya que estas se conciben como conductas aprendidas de forma natural a partir del aprendizaje en el núcleo familiar (Bandura, 1987), y que estos los manifiestan en situaciones de relaciones interpersonales; es decir en los procesos interacción que se realizan en el aula y fuera de ella; asimismo, es necesario asegurar en todo momento brindar experiencias de desarrollo personal, a fin de mejorar las habilidades sociales y su autoestima para promover la continuidad escolar, así como la capacitación técnica ocupacional (MIMP, 2020). Cabe mencionar que, el Especialista de Convivencia de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, informó que durante el presente año escolar solo se tiene el reporte de un caso de violencia escolar, lo que indica que los casos de violencia escolar han disminuido considerablemente; sin embargo, se teme que, al volver los estudiantes a la modalidad presencial, los casos se incrementen y los docentes tendrían que implementar los protocolos de atención previstas en la normativa vigente del Ministerio de Educación al suscitarse estos casos de violencia Humpire (2020).

En el marco de esta problemática, se esboza el problema principal para la investigación: ¿Existe relación entre habilidades sociales y violencia escolar en estudiantes del VII ciclo de las instituciones educativas de Juliaca, 2020?

En tal sentido, la presente investigación desde la perspectiva teórica, se justifica porque la violencia escolar se asume como una realidad histórica y actual en todas las instituciones educativas, con mayor o menor incidencia, y en tiempos actuales, ha adquirido popularidad, por el hecho de que es un fenómeno complejo que debe ser analizado desde diversas perspectivas, Cedeño (2020) y que requiere de un trabajo y esfuerzo conjuntos, por parte de las autoridades educativas y sociedad en general, y con mayor énfasis de parte de los docentes, psicólogos y futuros profesionales de ambas áreas. Desde la mirada práctica, porque el tema de violencia escolar se viene instalando de manera inadvertida en las instituciones educativas del país, la región, la provincia de San Román, y en particular en la ciudad de Juliaca. A nivel metodológico, porque invita a implementar políticas de prevención respecto al problema de la violencia escolar en la ciudad de Juliaca, con

la finalidad de que se puedan tomar medidas oportunas y asegurar una mejor convivencia.

Para el desarrollo de la investigación, se plantea como objetivo general: Determinar la relación que existe entre habilidades sociales y violencia escolar en estudiantes del VII ciclo de las instituciones educativas de Juliaca, 2020. Asimismo, los objetivos específicos i) Identificar la relación que existe entre las dimensiones de la variable habilidades sociales y las dimensiones de la variable violencia escolar, ii) Identificar la relación que existe entre las dimensiones de la variable violencia escolar y la variable habilidades sociales en estudiantes del VII ciclo de las instituciones educativas de Juliaca, 2020.

Para responder a las interrogantes del problema, se formula la hipótesis: Existe relación significativa entre habilidades sociales y violencia escolar en estudiantes del VII ciclo de las instituciones educativas de Juliaca, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Para mayor conocimiento y precisión de los datos en los que se evidencia la violencia escolar y las habilidades sociales en estudiantes de educación básica se toma en cuenta las investigaciones realizadas en los contextos: nacional e internacional.

(Esteves et al., 2020) realizaron una investigación en la ciudad de Juliaca, cuyo objetivo de conocer la relación entre habilidades sociales en estudiantes de secundaria y la función de la dinámica familiar; a través de un estudio descriptivo-correlacional; cuya población objeto de estudio fueron educandos del nivel secundario, con muestreo probabilístico aleatorio estratificado. Los resultados a las que se arribó permiten afirmar que existe asociación positiva entre habilidades sociales y funcionalidad familiar; concluyéndose que la habilidad más desarrollada en los estudiantes es la asertividad; mientras que las habilidades que se encuentran en un nivel promedio son autoestima y toma de decisiones, y en comunicación presentan dificultades.

(Martínez et al., 2020) Sostienen que el número de investigaciones sobre el bullying y el cyberbullying en la selva peruana es baja, ya que la mayoría de éstas se ha realizado en países del viejo continente; en tal sentido, se plantearon objetivos para validar instrumentos de medición del bullying y cyberbullying entre los adolescentes de la selva; así como, determinar las tasas de prevalencia del mismo, y explorar cómo estas se relacionan con la autoestima, la empatía, y habilidades sociales; hallándose que los cuestionarios usados en la muestra tienen propiedades psicométricas aceptables. Los resultados indican que el bullying y cyberbullying prevalecen entre los adolescentes de la selva; asimismo; la baja autoestima y la alta empatía afectiva pronosticaron la victimización por bullying; además, que ser agresor se relaciona con una alta asertividad, y ser víctima se relaciona con una baja autoestima y una baja asertividad. Por su parte, las víctimas del cyberbullying muestran mayor empatía cognitiva; mientras que los cyberagresores muestran mayor empatía afectiva en contraste con adolescentes testigos.

(Sosa y Salas-Blas, 2020), desarrollaron un estudio en Perú, con el propósito de asociar la resiliencia y las habilidades sociales; en una muestra de escolares del nivel secundario, utilizando dos instrumentos: Escala de resiliencia y lista de chequeo de HS. Los resultados muestran que la primera variable tiene una asociación positiva con las dimensiones de habilidades sociales (frente al estrés, comunicación, planificación, opciones a la violencia y las que guardan relación con los sentimientos); al realizar las comparaciones por género, se encontró, contrastes significativos en las damas en lo que respecta a la habilidad de planificación, pues tuvieron puntuaciones consideradas altas. Una de las conclusiones es que las puntuaciones bajas en habilidades sociales de los adolescentes, indica que se debería tomar medidas para hacer acciones de prevención con educandos de educación secundaria y de poblaciones similares, incidiendo con énfasis en la formación y el fortalecimiento de dichas habilidades.

(Romero y Dominguez, 2020) realizaron una investigación en Perú, donde se considera a la Violencia Escolar como algo prioritario, en ella se brinda una visión inicial del progreso de la violencia en el ámbito social, y puede contener acciones relacionadas a violencia estructural y cultural; por tanto, el Perú impulsó

como política de estado la implementación de la plataforma SíSeVe para registrar este tipos de actos; pero, los intentos de medir las expresiones de la Violencia Escolar sin una definición adecuada pueden dar resultados imprecisos, y al estar sujetas la interpretación personal, no se conoce de manera objetiva cuál es el problema que se está enfrentando ya que es difícil obtener resultados objetivos. En tal sentido, si bien las cifras reportadas pueden reflejar una realidad alarmante, se debe considerar que las manifestaciones de violencia escolar deben ser observables para medirse objetivamente y generar intervenciones eficientes. Por ello, identificar de manera objetiva las formas de violencia y el impacto que generan en la persona, facilitaría tener un abordaje más holístico, priorizando la atención psicológica en toda la comunidad educativa, con un enfoque de prevención.

(Llorent et al., 2021) realizaron un estudio con el objetivo de describir la asociación entre la eficacia de los planes de convivencia escolar y las competencias socioemocionales, la violencia escolar y ciberbullying en los escolares, debido a que muy poco se conoce sobre la funcionalidad de políticas educativas con respecto al manejo de un positivo clima escolar. Los resultados a las que se arribó, permitieron afirmar que los planes de convivencia de los instituciones educativas estudiadas en la muestra varían con respecto al cumplimiento de criterios de calidad, así como de cantidad, basados en las evidencias recogidas para la investigación. El hecho de generar un adecuado clima escolar, a partir de la planificación de estos instrumentos para la convivencia es beneficioso para el estudiantado, porque los actos de violencia escolar podrían disminuir. Por último, estos resultados, apoyan a la gestión escolar y la formulación y reajuste de políticas educativas acordes con el contexto actual.

(Ramirez et al., 2020), desarrollaron un estudio en Venezuela, con el propósito de hacer una revisión de las definiciones, teorías e instrumentos de evaluación de habilidades sociales y de agresividad; realizándose una revisión bibliográfica; por lo que los autores precisaron la concepción y las teorías de habilidades sociales y agresividad, incluido los instrumentos de evaluación. En este estudio se asume que el desarrollo de habilidades sociales es esencial en las etapas de desarrollo de la vida humana, basado en lo que la comunidad científica ha considerado, estas etapas son esenciales para el desarrollo de comportamientos

y el desempeño social, académico y psicológico; por lo tanto, la agresividad es una característica relacionada a la violencia hacia los demás o hacia sí mismo.

(Trigueros et al., 2020) realizaron una investigación en España, con el propósito de analizar la relación entre inteligencia emocional y habilidades sociales, y su influencia en el bullying; la muestra estuvo compuesta por educandos de secundaria. Arribándose a resultados que reflejan una relación positiva entre estas dos variables; en cambio, se tiene una relación negativa con respecto al acoso; asimismo, las habilidades sociales tienen una relación negativa con respecto al bullying. A partir de estos datos, se concluye que existe la necesidad de realizar programas de intervención para estudiantes y así poder desarrollar la inteligencia emocional, lo que permitiría atenuar las conductas de bullying entre escolares.

(Rodríguez-Hidalgo et al., 2020) Desarrollaron una investigación con el objetivo de acopiar datos sobre la prevalencia del ciberacoso y el rol de la autoestima, la empatía y las habilidades sociales en la predicción de la cibervictimización y la ciberagresión en España y Ecuador, comparando las semejanzas que encontraron en ambos países; cuya muestra estuvo compuesta por 24,943 adolescentes de Educación Secundaria. Los resultados a las que arribaron, con respecto al escrutinio de la literatura científica revela que las acciones preventivas en el campo educativo para el ciberacoso en adolescentes a nivel mundial tiene como una de las líneas de acción principales: la promoción y mejora de las habilidades sociales, ya que últimamente se ha acrecentado el estudio de las relaciones entre las habilidades sociales y el ciberacoso; además, cada vez más investigaciones sostienen la relación de las dificultades interpersonales con la victimización del acoso cibernético que se suscita durante la etapa escolar; asimismo, las habilidades sociales parecieran estar asociadas con la cibervictimización y la ciberagresión; sin embargo, con respecto al significado de estas relaciones, sean positivas o negativas, no se obtuvieron resultados que sean concluyentes.

(León et al., 2019), realizaron una investigación en España, con el propósito de asociar la victimización y la violencia escolar, en relación con motivación de venganza, evitación y benevolencia. Cuyo objeto de estudio lo formaron 671

adolescentes entre damas y varones. Se calculó un patrón de ecuaciones estructurales con el programa EQS. Se arribó a conclusiones que indican que la violencia escolar se asocia con la victimización de modo positivo, ya sea directa e indirectamente, en coherencia con la motivación de venganza; asimismo, las motivaciones de evitación y benevolencia se relacionan con la victimización, a pesar de que las primeras no se relacionan con la violencia escolar. De estos, se puede afirmar que hay diferencias reveladoras entre varones y damas en la asociación entre benevolencia y victimización; luego, de la discusión se diseñó programas enfocadas en los agresores que también son víctimas.

(Hu, et al., 2019) realizaron una investigación con la finalidad de examinar las relaciones entre la participación de los educandos en la persecución cibernética y las características sociodemográficas, el detrimento social autista, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad y la oposición desafiante, así como los síntomas del trastorno del espectro autista (TEA); en una muestra de 219 escolares adolescentes con TEA. Asimismo, las relaciones entre la participación en el ciberbullying y la depresión, la ansiedad y el suicidio también fueron analizados. Los resultados arrojaron que estos adolescentes mostraron poseer tasas más altas de ser víctimas o agresores en el ciberacoso que las que han informado sus padres. En tal sentido, el aumento de la edad y los indicios más graves se relacionaron de manera significativa con el rol de víctimas o agresores en el ciberacoso; además, el hecho de ser víctima, pero no agresor en el ciberbullying era significativa al ser asociado con la depresión, la ansiedad y el suicidio. En cuanto a la victimización y consumación del ciberacoso, se llega a la conclusión de que los adolescentes con TEA de elevado funcionamiento, deben ser encuestados de forma periódica.

(Vargas y Paternina, 2017) realizaron una investigación donde exhiben la asociación entre habilidades sociales y acoso escolar educandos colombianos, a partir de una revisión teórica que las autoras realizaron para ofrecer información actualizada que ayude a la comprensión teórica de la relación entre estas dos variables; teniendo como objetivo manifestar lo importante que son las habilidades sociales para afrontar el acoso escolar, ya que este problema es un hecho que se suscita de manera frecuente en las interacciones que se realiza entre estudiantes en la vida escolar, en las que ellos y ellas asumen muchos roles y que tal vez

encuentren estas relaciones como una forma de convivencia con los otros. Los resultados permitieron identificar datos de artículos de revistas científicas confiables, investigados en los 15 últimos años, utilizando descriptores: skills and bullying, acoso escolar, habilidades sociales. Concluyéndose que el desarrollo de habilidades sociales son una buena estrategia para afrontar el acoso escolar.

(Valdez et al., 2017), desarrollaron una pesquisa en México, para analizar la asociación entre las prácticas docentes, clima escolar, empatía y violencia entre estudiantes; con escolares de escuelas secundarias entre varones y damas, que incluye a los padres. Los autores utilizaron el programa AMOS que incluye el modelo de ecuaciones estructurales. Arribaron a resultados que permitieron inferir que la implicación a familias para prevenir la violencia y las prácticas docentes no permisivas se asocian con una ataque menor entre alumnos; ya que, las dos prácticas docentes tienen relación indirecta con el bullying, por su resultado en la empatía y el clima escolar. Llegaron a la conclusión de que las prácticas docentes pueden prevenir la violencia entre estudiantes, mejorando la posición empática el clima escolar.

Para explicar las variables que se han considerado investigar, es necesario buscar un sustento teórico, lo cual, facilitará la comprensión de la problemática y sus posibles soluciones, y diseñar una explicación que incluye el desarrollo de las habilidades sociales basadas en la comunicación, la asertividad, la autoestima, así como la toma de decisiones y, asociadas a la violencia escolar.

En cuanto al sustento teórico de las habilidades sociales, se parte de la teoría de la Inteligencia Social de Daniel Goleman; donde la inteligencia social se apoya en las habilidades de la inteligencia emocional, referidas a la empatía y la habilidad social, que vienen a formar la piedra angular de la inteligencia social de Daniel Goleman (2010); sin embargo, aclara que las habilidades humanas son una combinación habilidades sociales y emocionales como la asertividad; es decir, si se habla de las habilidades sociales, se tiene que considerar que la inteligencia social está dentro de la emocional, por lo que “el peligro proviene de fijarse en lo que sucede dentro de nosotros e ignorar lo que sucede cuando interactuamos” (Goleman, 2010, p127).

Las habilidades sociales son la clave para que las relaciones interpersonales sean fluidas; asimismo, las neuronas espejo de los seres humanos se caracterizan por su flexibilidad, ya que refleja estas complejas habilidades, se entabla una comunicación al imitar lo que realiza o siente el otro, creando una sensibilidad compartida, que se manifiesta al comprender al otro y ponernos en el lugar de esa persona. Estas habilidades son básicas para que las relaciones con nuestro entorno sean fluidas, y que además tienen una huella significativa en el cotidiano vivir de la humanidad; ya que, es parte del cerebro humano y que afecta a las células del cuerpo, incluso hasta en los genes (Goleman, 2010).

El aporte de Goleman (2010), radica en que las personas estamos creados para ser sociables, y que interactuamos cotidianamente con los seres que nos rodean; razón por la cual, las relaciones interpersonales están ligadas a las hormonas que regulan el corazón y el sistema inmunológico, en tal sentido, las relaciones positivas son como el remedio, y las negativas, como el veneno. Entonces, los humanos tienen inclinación natural para ponerse en el lugar del otro, así como para la colaboración y la nobleza, en base al desarrollo de las habilidades sociales insertas en la inteligencia social.

Si se considera la inteligencia social solo dentro del aspecto emocional dificultaría pensar con claridad en que las habilidades que favorecen la relación, dejando de lado lo que sucede en nuestro interior cuando nos relacionamos, por lo que los ingredientes esenciales de la inteligencia social se agrupan, en dos grandes categorías, la conciencia social (sentimientos sobre los demás) y la habilidad social (hacer conscientemente). Esta posibilidad para entender el comportamiento de los estudiantes dentro de las instituciones educativas permitiría reconocer su naturaleza basada en el comportamiento emocional, ya que el proceso formativo de las personas no solo es el aspecto cognitivo, también implica lo socioemocional, que permite desarrollar las habilidades sociales, desde el conocimiento de sí mismo y la demostración de cómo son frente a los demás Goleman (2010).

Considerando los aportes de Piaget (1991) en la etapa de desarrollo de la afectividad y los sentimientos sociales de cooperación de los púberes y adolescentes, se considera a la educación como un espacio social, que privilegia

el rol de los pares en el desarrollo de habilidades de socialización de los educandos, porque es entre ellos que se construye la cooperación para solucionar los problemas que vivencian; es más significativo que entre pares resuelvan sus conflictos ya que se sienten libres para presentar sus puntos de vista con escucha activa y luego llegar a una plantear soluciones en consenso.

El aporte de Piaget (1991), permite poner énfasis el rol esencial que tienen los iguales en la generación de una convivencia positiva para el desarrollo de la ciudadanía plena, tal como es considerado por el Consejo Nacional de la Educación CNE (2020), ya que un estudiante debe ser formado para ser una persona que se posicione en su contexto intra e intercultural con sentido responsable, participativo y de justicia; ya que la ciudadanía, implica pertenencia a una esencia política democrática, que apuesta por un comportamiento social de reconocimiento y valoración de sí mismo y de los demás, lo que está inserta en las realidades diversas que hacen un dialogo intercultural en los estados-nación que coexisten estableciendo vínculos comunes; por tanto, la escuela tiene un rol vital en el desarrollo de competencias para el ejercicio de la ciudadanía plena (CNE, 2020).

En cuanto al sustento teórico de la violencia escolar, se toma como base el modelo del Instinto de Lorenz, explicada desde la Etología, donde los instintos agresivos, ya sea en animales y personas, son automatismos pues reflejan procesos de estimulación de origen interno y externo, previamente conjugadas en el sistema nervioso central. Lo que significa, que la agresividad humana y animal, cuando se ha llenado necesita ser vaciado en forma de conductas agresivas; o sea, es similar a un pistón que se llena de aire caliente que debe ser liberado; por tanto, es natural, que se piense que la agresión es espontánea (Lorenz, 1973).

Según Lorenz (1973), que explica la analogía entre el comportamiento animal y el humano al estudio del instinto agresivo y el comportamiento concreto de los mismos; por tanto, la agresión es un instinto más, dentro de los cuatro superiores (hambre, sexo y miedo). La agresividad en los seres humanos se puede encausar hacia formas socialmente aceptables, a través del desfogue de estas conductas violentas, pues antes que combatir las o inhibirlas, es necesario encontrar acciones y/o canales que permitan expresarlas.

Asimismo, se sustenta en la teoría de Bandura, donde el aprendizaje de las formas de actuar de los seres humanos se da por modelaje e imitación, lo que explicaría que, en los hogares de los estudiantes de la sierra, la violencia en la mayoría de veces es aprendida como algo normal. La persona aprende a través de estímulos que generan respuestas; es decir, a través de los procesos mediadores, acompañado del ambiente o contexto, donde la persona aprende a comportarse mediante la observación de un modelo de vida, ya sean sus padres, hermanos o miembros de la familia (Bandura, 1987).

Por su parte (Golstein et al., 1989), sostienen que los escolares en edad de adolescente que presentan una relativa dificultad en el desarrollo de un grupo de habilidades sociales, como las primeras habilidades u opcionales a la agresión, suelen integrarse en el grupo de pertenencia. Estos estudiantes tenderán a formar una comunidad casi homogénea en relación a los que muestran dificultades en este tipo de habilidades, empero formarán grupos heterogéneos respecto a grupo etario como la edad y otras peculiaridades.

En las instituciones educativas hay una tendencia en considerar a los estudiantes problemáticos como personas que requieren de apoyo para conseguir ser tolerantes, ello requiere de ayuda para desarrollar habilidades sociales, que involucran a un conjunto de capacidades en las relaciones interpersonales y/o socio-emocionales y la solución de éstas, a través de la aplicación en las actividades básicas, avanzadas e instrumentales (Golstein et al, (1989).

Por otra parte, es importante que se pueda expresar los sentimientos negativos, ya que la propia existencia es la gran escuela donde se va consolidando la personalidad. Si los sentimientos se han exteriorizado desde niños, de adultos nos beneficiará. Para crecer en lo psicológico se debería tomar conciencia de los propios sentimientos, sean negativos o positivos; ello ayuda a la libertad de sentir y actuar para comunicarse con el otro sin herir y/o maltratar. Es importante considerar la idea de “nosotros” para que la persona consiga un vínculo positivo entre sus deseos y restricciones, entre sus potencialidades y límites, ya que repercutirá en la estabilidad personal con equilibrio emocional, lo que reforzará el vínculo grupal y personal Rocamora (2013).

Para explicar la violencia escolar, se toma la idea de que las instituciones educativas son consideradas como un espacio libre de violencia; empero, se observa el incremento paulatino del número de cuestiones de violencia en el ámbito escolar, sobre todo en lo que va los últimos años del siglo XX, esto en la actualidad se hace más latente (García y Madriaza 2011). Las investigaciones relacionadas con la violencia escolar conocida como Bullying, las realizó Dan Olweus, desde 1978 a 1993, acerca del problema de los involucrados en la violencia escolar: agresores y víctimas, a través de una campaña contra el Bullying en las instituciones educativas de Noruega, donde investigó un promedio de 80,000 estudiantes, y un número significativo de docentes entre 300 a 400; asimismo, incluyó a 1000 padres en diferentes períodos. Utilizó cuestionarios para verificar las características e incremento del Bullying y evaluar el impacto de las intervenciones que implementó. El programa de intervención se caracterizó por establecer normas precisas contra el Bullying en estos centros educativos, involucrar a los profesores y padres, concienciar sobre el problema, avanzar en la eliminación de las creencias sobre violencia entre pares, y procurar la ayuda y amparo a los escolares que son víctimas de violencia (Olweus, 1999).

Según la UNESCO, la violencia escolar es una problemática muy difícil de tratar, por lo que es primordial conocer los factores asociados, como la necesidad de que los estudiantes participen de una orientación que incluya a las familias, los profesores y la población; el vínculo de las políticas, la normativa y la práctica pedagógica; así como, la preparación de indicadores de violencia; en un dialogo entre las diversas culturas al momento de examinar definiciones, considerando la esencia global de los derechos humanos, y en coherencia con la visión de la (UNESCO, 2009).

De acuerdo a lo expuesto, y considerando el modelo ecológico, la violencia escolar, estaría incluido dentro de la dinámica de relaciones que se suceden en la institución educativa, las cuales están relacionadas con los espacios de mediación de los aprendizajes y armonía institucionales, así como con elementos del entorno educativo y las normas de convivencia de estos centros de educación, como variables que influyen directa o indirectamente en las prácticas de violencia escolar, dependiendo del contexto que las rodee (Lopez, 2014).

Desde la idea de que las conductas problema de los estudiantes, genera sistemas de castigo ante el incumplimiento de normas, lo que fortalecerá la implementación y cumplimiento de normas de convivencia. Si se asume la violencia escolar a partir del clima de aprendizaje, necesariamente los profesores asumen el compromiso de que ellos son parte de la solución, por lo que implementarán procesos de mediación pedagógica para crear ambientes de aprendizaje que permitan el logro de aprendizajes en todos estudiantes. Finalmente, si se asume la desde la perspectiva transformacional implica que la institución educativa implemente en el currículo escolar los valores sociales y humanos, a través de acciones que coadyuven a fortalecer la identidad de los estudiantes con su institución educativa, ya sea al interior de las aulas o fuera de ellas (Lopez, 2014).

En el Perú, en respuesta al incremento de la violencia escolar, el Ministerio de Educación, implementó normas y/o instructivos para la Atención de la Violencia en la escuela, cuyo propósito es: “Ofrecer a las escuelas los procedimientos para una atención oportuna, efectiva y reparadora de las situaciones de violencia y acoso que pudieran presentarse y detectarse” (Minedu, 2017, p. 3).

Estas instrucciones para atender a los que sufren violencia en las instituciones educativas, es liderada por el director acompañado del coordinador o coordinadora de tutoría, así como responsable de convivencia escolar, si es que lo hubiera, también participa el Comité de Tutoría y Orientación Educativa; además, del apoyo de los docentes tutores, los profesores, las familias y los educandos. Para lo cual, el MINEDU presenta seis protocolos para cada tipo de violencia y agresor (Minedu, 2017). Estos se organizan de la forma siguiente:

Situaciones de violencia entre estudiantes (Protocolo 1: violencia psicológica y física sin lesiones, y Protocolo 2: violencia sexual y física con lesiones y/o armas), Situaciones de violencia del personal de la Institución Educativa hacia estudiantes (Protocolo 3: violencia psicológica, Protocolo 4: violencia física, y Protocolo 5: violencia sexual), situaciones de violencia por un familiar u otra persona (Protocolo 6: violencia psicológica, física y/o sexual). (Minedu, 2017, p.3)

A causa de lo complejo de la problemática, para la atención de esta violencia en la escuela se necesita de la atención con diversos servicios con especialistas de cada ámbito de intervención, tal es así que se requiere de profesionales de salud, del área social, policial, judicial, entre otros, los que deben garantizar la atención efectiva y pertinente en respeto irrestricto de los derechos de todos los escolares, con una actuación que implique celeridad y justicia, cuidando ante todo caer en la revictimización del estudiante vulnerado. En consideración a que estos protocolos permiten que las instituciones educativas implementen la atención de las situaciones de violencia escolar con un trabajo multisectorial e interdisciplinario, que donde se promueva la coordinación permanente y se genera la sinergia entre las entidades públicas y privadas para formar redes locales, con la finalidad de dar una intervención en su totalidad de los diversos escenarios de violencia que se susciten en las centros educativos (Minedu, 2017).

Al relacionar las variables de estudio del presente estudio, se considera lo referido a la convivencia escolar, que a su vez, considera a las instituciones educativas como lugares donde se vive democracia, hay garantía para respetar los derechos del individuo, sin discriminación, respeto a las diferencias y, se abre un espacio para la participación en su plenitud de los actores educativos; asimismo, son considerados como espacios que inspiran seguridad y protección, que permite a los educandos desarrollarse velando por su integridad, y que sus procesos de aprendizaje no se afecten a causa de la violencia. Por tanto, los educadores en una institución educativa deberían ser los modelos de vida con ética para sus alumnos y para el contexto educativo en el cual laboran, que fomenten relaciones en el marco del respeto, trabajo colaborativo y buen trato, de ese modo, se fortalecen también las habilidades sociales de los pupilos (Minedu, 2020).

Asimismo, el Decreto Supremo 004-2018-MINEDU, establece al centro escolar como el ambiente donde se implementan acciones de prevención, así como de detección, y si el caso lo requiere la derivación de casos, soporte socioemocional y acompañamiento pedagógico. Esta norma es para las instituciones educativas de todo el país, en los niveles y modalidades de la Educación Básica; en tal sentido, los centros escolares deberán contar con el apoyo y asistencia técnica del personal del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) (El Peruano, 2018).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo

Se optó por la investigación aplicada, en consonancia con (Hernandez & Mendoza, 2018, p. 34), debido a que se trata de propuestas de solución al problema de la violencia escolar, porque gracias a los tipos de investigación que se realiza permite seguir evolucionando a la humanidad en general.

Diseño

El diseño que se adopta es el no experimental, debido a que la investigación se realizó sin ninguna manipulación de las variables, pues los hechos ya ocurrieron; lo que implicó considerar el corte transversal correlacional, ya que se recogerán los datos sobre el problema que se identificó sobre la violencia escolar buscando una posible correlación con otra variable (Hernandez & Mendoza, 2018). Este diseño adoptado es útil porque permitirá establecer la relación entre dos variables, lo que se hará en un solo momento y en un tiempo único.

3.2. Variables y operacionalización

Para hacer operativa cada una de las variables, sus dimensiones e indicadores implicados en este estudio, se tiene que, la variable de habilidades sociales consta de cuatro dimensiones: asertividad, comunicación, autoestima, y toma de decisiones; además de 42 ítems que guardan coherencia con los indicadores. Por su parte, la violencia escolar cuenta con dos dimensiones: violencia física y violencia psicológica, con quince ítems coherentes con los indicadores. Para mejor organización y mayores precisiones y especificaciones se invita contrastar con el anexo 2.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Es el conjunto de todos los sujetos de estudio que cuentan con una sucesión de características (Hernandez & Mendoza, 2018). Esta se conformó por 8,470 estudiantes de 3ro, 4to y 5to de Secundaria, de 14 hasta 17 años, que tenían matrícula en las instituciones educativas públicas del distrito de Juliaca, de acuerdo al reporte de matrícula del Siagie de la UGEL San Román (Minedu, 2020).

Criterios de inclusión

- Escolares de Educación Secundaria de ambos sexos (damas y varones) cuyas edades están entre 14, 15, 16 y 17 años.
- Adolescentes que cursan el de tercer, cuarto y quinto grados de Educación Secundaria.
- Adolescentes matriculados en instituciones educativas de gestión pública pertenecientes al distrito de Juliaca en el año escolar 2020.

Criterios de exclusión

- Adolescentes de Educación Secundaria de ambos sexos (damas y varones) cuyas edades sean menores a 14 años.
- Adolescentes del VII ciclo matriculados en instituciones educativas privadas del distrito de Juliaca en el año escolar 2020.
- Adolescentes matriculados en instituciones educativas de gestión pública de otros distritos de la provincia de San Román en el año escolar 2020.

Muestra

Es un subconjunto representativo de la población, su tamaño depende de la cantidad y heterogeneidad de la población, en este caso los sujetos de estudio cuyas características son guardan coherencia con los de la población (Hernandez & Mendoza, 2018, p. 195). Se ha optado para el muestreo probabilístico a través de la fórmula para muestras finitas:

$$n = \frac{n_o}{1 + \frac{n_o}{N}} \quad \text{donde:} \quad n_o = p^*(1-p)^* \left(\frac{Z(1-\frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$$

Por lo que se ha tenido como muestra a 368 estudiantes del VII ciclo de Secundaria, conformada por damas y varones, matriculados en instituciones educativas de gestión pública del distrito de Juliaca, del ámbito de la UGEL San Román, de la región Puno.

Muestreo

Se optó por el tipo de muestreo probabilístico para muestra finita, obteniéndose 368 estudiantes entre damas y varones, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para recopilar información con respecto a los datos se emplearon las técnicas siguientes: para habilidades sociales se usó el Test y para la variable violencia escolar, se usó la encuesta.

El test es considerado como una prueba que previamente fue sometido a estandarización; tiene como propiedades a la validez, la confiabilidad y la normalización; en tal sentido, el test se circunscribe a la descripción del desarrollo de las habilidades sociales (Sanchez, et al., 2018)

La encuesta es el proceso realizado a una muestra de sujetos de investigación, en el que se aplica el instrumento de recogida de datos, que está conformado por un conjunto de ítems o preguntas, con el propósito de obtener información real que se puede contrastar a partir de una muestra definida (Sanchez, et al., 2018).

La escala de Likert, es un tipo de medición de opiniones y actitudes, planteada por Rensis Likert (1903-1981) citado en (Sanchez, et al., 2018), que consiste en una escala psicométrica politómica; se usa con mayor frecuencia en encuestas de ciencias sociales con fines de investigación; cuyas alternativas varían el nivel de acuerdo o desacuerdo (cinco puntos de escala), previo a un reactivo o ítem. Cada punto tiene un valor numérico para obtener una puntuación del ítem.

En cuanto al uso de instrumentos se consideraron los siguientes: Lista de Evaluación de Habilidades Sociales, para la primera variable, con la finalidad de

conocer las que tienen desarrolladas los estudiantes; para la segunda variable se usó el Cuestionario de Violencia Escolar con respuestas con escala tipo Likert, que permitió conocer el nivel de violencia suscitado entre estudiantes.

Ambos instrumentos han sido utilizados en investigaciones realizadas en la ciudad de Juliaca, y con estudiantes del nivel secundario, lo que facilita la aplicación de los mismos para la ejecución de la investigación; asimismo, se tiene la autorización de su uso al menos de una de las autoras. Enseguida se presenta la ficha técnica de cada uno de los instrumentos:

Ficha técnica del instrumento utilizado para la variable 1

1. Nombre : Lista de evaluación de habilidades sociales
2. Autor : Ministerio de Salud – Perú, aprobada con RM N° 1077-2006-MINSA.
3. Año : 2006
4. Procedencia : Perú
5. Adaptación : Colorado & Torres (2019), Perú
6. Administración : Individual o colectiva
7. Aplicación : Estudiantes de 1° a 5° grados de secundaria
8. Número de ítems : 42 afirmaciones
9. Tiempo : 20 a 30 minutos
10. Dimensiones : Asertividad, comunicación, autoestima y toma de decisiones

Reseña histórica

El Ministerio de Salud del Perú (2006), mediante la Resolución Ministerial N° 1077-2006-MINSA, aprobó las Orientaciones para la Atención Integral de Salud del Adolescente en el Primer Nivel de Atención, cuyo anexo 5 contiene la “Lista de evaluación de habilidades sociales”, cuyo cuestionario consta de 42 afirmaciones cuyo propósito es medir los niveles de habilidades sociales, y posee cuatro

dimensiones: asertividad, comunicación, autoestima y toma de decisiones. Las preguntas corresponden a la escala de Tipo Likert, basada en cinco opciones de respuesta: nunca, rara vez, a veces, a menudo y siempre; con un puntaje del uno al cinco respectivamente. Los ítems positivos: 1, 2, 4, 8, 11, 13, 16, 19, 23, 26, 29, 33, 35, 37 y 40; mientras que los ítems negativos: 3, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 14, 15, 17, 18, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 30, 31, 32, 34, 36, 38, 39, 41 y 42. Posteriormente, este instrumento fue adaptado por Colorado y Torres, quienes, por criterio de jueces, realizaron la validez de contenido.

Consigna de aplicación

Se contacta a los estudiantes, que lean las instrucciones, donde se indica que encontrarán una relación de habilidades que se usan en la vida cotidiana, y luego deben marcar su respuesta con una "X" en el casillero que elijan, las que se ubican en la columna derecha de cada ítem; además se les recuerda que deben responder con toda sinceridad, ya que no hay respuestas buenas ni malas; además deben asegurarse de dar respuesta a todas las afirmaciones o ítems" (Colorado & Torres, 2019)

Calificación del instrumento

Con la finalidad de evaluar los niveles de habilidades sociales, se debe realizar los siguientes pasos: primero, se debe calificar lo que marcó el estudiante al contrastar con la clave de respuestas; segundo, se debe sumar los puntajes de los ítems del área de asertividad (1 al 12), enseguida comunicación (13 al 21); autoestima (22 al 33) y toma de decisiones (34 al 42). Tercero, se lleva al cuadro de categorías de habilidades sociales, los puntajes de las cuatro áreas; cuarto, se debe hacer el diagnóstico del perfil de habilidades sociales.

Para hacer la interpretación, se ubica en la categoría promedio a partir de la suma total de los puntajes de cada área, con la finalidad de identificar a los escolares que necesitan reforzar y/o ampliar sus habilidades sociales. Los adolescentes que tengan puntajes de 142 a 151 categoría "Promedio" necesitan fortalecer y aumentar sus habilidades sociales; mientras que 152 a 161 "Promedio alto" tienen adecuadas habilidades sociales; asimismo, 162 a 173 y mayores a 174,

son considerados en las categorías “Alto y Muy Alto” son escolares competentes en las habilidades sociales; en contraste, los escolares que obtengan puntajes de 142 a 151 y de 127 a 141 se ubicarían en la categoría “promedio y promedio Bajo” tendrían habilidades sociales muy básicas y necesitarían más aumento y reforzamiento de las mismas. Finalmente, los que tengan puntajes entre 88 a 126 y menores a 88 estarían en la categoría “Bajo y Muy bajo”, serían catalogados como educandos con dificultades de habilidades sociales, lo que significaría que estarían en riesgo.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

El instrumento fue validado y aprobado con RM N° 1077-2006 MINSA; con el apoyo de un grupo técnico interdisciplinario, para la validación del instrumento, en el 2002 se aplicó a escolares de cuatro centros educativos de Lima, bajo el liderazgo de la dirección ejecutiva de investigación y atención especializada de salud colectiva (Minsa, 2006).

Para la validez de contenido, se había optado por el criterio de juicio de expertos, a través del coeficiente V de Aiken, lo que permitió cuantificar la validez de constructo del test, con el uso del método lógico de validez; los cinco expertos fueron Psicólogos (educativa, clínica y estadista), es así que en el cálculo y evaluación de resultados se logró obtener el valor de V de Aiken total de 0.97 lo cual indica que el instrumento presenta una validez de contenido considerada como muy alta.

El Ministerio de Salud de Perú, encomendó elaborar el instrumento denominado: Lista de evaluación de habilidades sociales, a la Dirección General de Promoción de la Salud, con la finalidad de que sea aplicado en escolares peruanos con el objetivo de coadyuvar en mejorar la calidad de vida de los mismos, en consideración de los problemas que se suscitan en esta etapa de desarrollo humano, por lo que se considera confiable por ser aprobada mediante una norma técnica.

Propiedades psicométricas peruanas

Como el instrumento fue adaptado por Colorado y Torres para una investigación que realizaron con estudiantes del nivel secundaria de Juliaca; ellas optaron por el criterio de jueces para la validez de contenido, recurriendo al coeficiente V de Aiken de 5 jurados, donde se obtuvo el valor de V de Aiken total de 0.97 lo que revela que el instrumento tiene validez de contenido muy alta (Colorado & Torres, 2019).

En cuanto a la confiabilidad del instrumento (Colorado & Torres, 2019), para desarrollar su investigación y obtener el alfa de Cronbach, tuvieron que aplicar una prueba piloto a 31 estudiantes del nivel de educación secundaria, obteniendo un valor de 0.901, lo cual indica que el nivel de confiabilidad es alto.

Ficha técnica del instrumento utilizado para la variable 2

1. Nombre : Cuestionario de violencia escolar
2. Autoras : Carbajal, Contreras y Herrera
3. Año : 2015
4. Procedencia : Perú
5. Adaptación : Larico (2019), Perú
6. Administración : Individual o colectiva
7. Aplicación : Estudiantes de 1° a 5° grados de secundaria
8. Número de ítems : 15 interrogantes o ítems
9. Tiempo : 20 a 30 minutos
10. Dimensiones : Violencia física y Violencia psicológica

Reseña histórica

Las autoras elaboraron el cuestionario con escala tipo likert, que consta de 15 ítems expresados en interrogantes; cuyos ítems: 1, 2, 3, 4, 7, 8, 11, 12,13 examinan la violencia física; mientras que, la violencia psicológica por los números 5, 6, 9, 10, 14,15. Ellas, establecieron puntajes que van desde 0 a 3 puntos (Nunca=0, A veces=1, Casi siempre=2, y Siempre=3) para fijar la frecuencia con que se

presentan los sucesos de violencia entre estudiantes; en coherencia con esta frecuencia, establecieron las categorías: 0-15 puntos=Baja, 16-30 puntos Media, 31-45 puntos es Alta (Carbajal et al, 2015).

Este mismo instrumento fue utilizado en una investigación que estudia la Violencia Escolar entre estudiantes del nivel de educación secundaria, presentada en la Universidad Nacional del Altiplano, y realizada con adolescentes del nivel secundario de la ciudad de Juliaca (Larico, 2019)

Consigna de aplicación

Se comunica a los estudiantes, que lean las instrucciones, donde se le indica que encontrarán un conjunto de preguntas que representan posibles situaciones de violencia que experimentan muchos estudiantes en la institución donde estudian, relacionado con el actuar de sus pares. Se les indica que, si en algún momento han sufrido estas situaciones de violencia, deben marcar con una "X" la respuesta que vea conveniente, cuya frecuencia utilizada corresponde a Nunca=0, A veces: 1, Casi siempre: 2, y Siempre: 3; asimismo, se aclara que no es necesario escribir su nombre ya que el cuestionario es anónimo (Carbajal, Contreras, & Herrera, 2015).

Calificación del instrumento

Con la finalidad de evaluar los niveles de violencia escolar en categorías que varían de 0-15 puntos = Baja, 16-30 puntos = Media, 31-45 puntos = Alta; en esa lógica, la puntuación se consigue al sumar cada dimensión, luego se suma el puntaje general para su correspondiente interpretación.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

El instrumento tipo escala de tipo Likert fue elaborada por (Carbajal, Contreras, & Herrera, 2015) en una investigación que realizaron con estudiantes del nivel secundario de Lima, compuesta por 15 ítems tipo interrogantes; las preguntas 1, 2, 3, 4, 7, 8, 11, 12,13 examinan la violencia física; por su parte los ítems 5, 6, 9, 10, 14,15, la violencia psicológica. Con la finalidad de establecer la frecuencia en que se presentan los actos de violencia, consideraron el puntaje que fluctúa de 0 a 3

puntos (0 = Nunca, 1 = A veces, 2 = Casi siempre, y 3 = Siempre). Asimismo, con esta frecuencia establecieron categorías Baja (0-15), Media (16-30) y Alta (31-45)

Propiedades psicométricas peruanas

El instrumento fue utilizado por (Larico, 2019) para una investigación que realizó con estudiantes de una Institución Educativa de secundaria de Juliaca en 2019; lo que significa que se realizó la validez de contexto, aunque no se haya solicitado la autorización de las autoras del cuestionario.

3.5. Procedimientos

Para desarrollar la presente investigación se siguió el siguiente procedimiento; como primera tarea, se realizó una búsqueda y posterior elección de los instrumentos a utilizarse para valorar las variables objeto de estudio; como segunda tarea, se contactó a las autoras de dichos documentos, con la finalidad de solicitarles el uso de dichos instrumentos con fines estrictamente de investigación; la tarea tercera fue, solicitar la autorización de la autoridad de entidad educativa; es decir, a la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román donde se eligió realizar la investigación.

Asimismo, se coordinó con el Especialista de Tecnologías de la Información y Comunicación, responsable del manejo de la estadística y el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) de la UGEL San Román para que facilite la data del número de estudiantes matriculados en el VII ciclo en los centros educativos secundarios de gestión Pública.

Ya contando con la autorización de la autoridad competente, se coordinó con los directores de las instituciones educativas de la muestra, con la finalidad de solicitar el apoyo para la aplicación de ambos instrumentos.

3.6. Método de análisis de datos

La validez de contenido no fue necesaria volver a hacerla, debido a que las autoras ya lo hicieron utilizando la prueba binomial, cuyos valores considerados fueron

entre desfavorable (0) y favorable (1); además, el cuestionario de violencia escolar fue sometido a juicio de diez expertos, se obtuvo el valor de $P < 0,05$ en todas las preguntas, por lo que llegaron a la conclusión sobre la validez de contenido del cuestionario, ya que la concordancia entre jueces fue estadísticamente significativa. Mientras que, para demostrar que el instrumento es confiable recurrieron al uso del coeficiente alfa de Cronbach, cuyo puntaje obtenido fue: $\alpha = 0,8414$, se asumió que el instrumento presenta buena fiabilidad (Carbajal, Contreras, & Herrera, 2015).

Para el cálculo de la muestra, se empleó el programa estadístico de Excel, utilizando el cálculo de muestra finita, optándose por el muestreo probabilístico, a un 95% de nivel de confianza y un margen de error del 5%. Para el procesamiento de datos y obtener las puntuaciones directas se utilizó el paquete estadístico SPSS 25 donde se realizó la prueba de normalidad, y para establecer la correlación se optó por el coeficiente Rho de Spearman, debido a que las puntuaciones del nivel de significancia obtenidas son menores a 0.05 y los datos de ambos instrumentos son de carácter ordinal. Además, se dio uso a los estadísticos descriptivos e inferenciales para analizar los datos, para luego establecer la asociación entre habilidades sociales y violencia escolar, las mismas que se organizaron en frecuencias y porcentajes.

3.7. Aspectos éticos

Los aspectos éticos que se consideraron, guardan coherencia con la normativa nacional e internacional en cuanto a investigación, como las consideraciones éticas de Helsinki, en sus artículos 23 al 25, que guardan relación con psicología, que cuando se trabaja con menores de edad, la autorización debe ser emitida por la persona que vela por los beneficios del estudiante, en este caso por la autoridad local de Educación (Asociación Médica Mundial, 2017), así como el Código de Ética del Psicólogo en lo que concierne a la autorización informada y guardar con respeto la decisión que tomen los sujetos de investigación, en observancia con sus valores personales y culturales (Colegio de Psicólogos del Perú, 2017)

En lo respecta a los aspectos éticos el Código de Ética del Psicólogo contempla principios, aprobados mediante mandato de los estatutos del Colegio de Psicólogos del Perú y, tiene como propósito central velar por la observancia de la

ética profesional; en tal sentido, se solicitó la autorización de la Directora de la UGEL San Román, con la finalidad de aplicar el formulario virtual para encuesta, y coordinar con a su vez, con por lo que se elaboró un protocolo de consentimiento informado a los participantes respecto a la investigación, ya que el llenado del formulario fue totalmente voluntaria y anónima.

Asimismo, bajo el marco de la confidencialidad los participantes no dieron a conocer sus nombres, en coherencia con el artículo 36° del citado código; finalmente, para el proceso de investigación que permitió derivar en la interpretación de los resultados y, el análisis respectivo para la discusión de los mismos, en relación con los objetivos y la hipótesis se respetó las normas científicas desde la planificación, la ejecución y la validación, de acuerdo a los artículos 45°, 60° y 64° del Código de Ética y Deontología (Colegio de Psicólogos del Perú, 2017, pp. 8, 10).

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov para las variables habilidades sociales y violencia escolar

	Estadístico	n	Sig.
Habilidades sociales	0,058	368	0,004
Violencia escolar	0,246	368	0,000

En la tabla 1, se pudo notar en los valores de la normalidad Kolmogórov-Smirnov niveles de significancia menores a 0,05, donde en la variable habilidades sociales tuvo un valor de ($p=0,004$) y en la variable violencia escolar un valor de ($p=0,000$); en consecuencia, ambas variables son menores a 0.05 (Mohd & Bee, 2011), por lo que se empleó la correlación con el Rho de Spearman (Santabárbara, 2019).

Tabla 2*Correlacional entre las habilidades sociales y la violencia escolar*

	Coeficiente de correlación	Violencia escolar
Habilidades sociales	Rho de Spearman	0,390**
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	368

En la tabla 2, se evidencia en los resultados de la Rho de Spearman una correlación positiva media entre las variables habilidades sociales y violencia escolar con un valor de (Rho=0,390**), de acuerdo con Hernandez y Mendoza (2018, p. 346).

Tabla 3*Correlación entre las habilidades sociales y las dimensiones de violencia escolar*

		Habilidades sociales
D1: Violencia física	Coeficiente de correlación	0,853**
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	368
D2: Violencia psicológica	Coeficiente de correlación	0,376**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	368

En la tabla 3, se pudo hallar que existe relación entre las habilidades sociales y las dimensiones de violencia escolar, donde en la dimensión violencia física tuvo una correlación positiva muy fuerte, considerada también como alta (Mondragón, 2014) con un valor de (Rho=0,853**) y una correlación positiva media con la dimensión violencia psicológica con un valor de (Rho=0,376**).

Tabla 4

Correlación entre la violencia escolar y las dimensiones de las habilidades sociales

		Violencia escolar
D1: Asertividad	Coeficiente de correlación	0,295**
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	368
D2: Comunicación	Coeficiente de correlación	0,360**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	368
D3: Autoestima	Coeficiente de correlación	0,322**
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	368
D4: Toma de decisiones	Coeficiente de correlación	0,362
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	368

En la tabla 4, se observa que existe una correlación media entre la violencia escolar y las dimensiones de las habilidades sociales, donde en la dimensión asertividad tuvo una correlación positiva débil, con un valor de ($Rho=0,295^{**}$), en la dimensión comunicación se tuvo un valor de ($Rho=0,360^{**}$), en la dimensión autoestima un valor de ($Rho=0,322^{**}$), ambas tienen una correlación positiva media; pero, en la dimensión toma de decisiones se tiene un valor de ($Rho=0,362$), que indica una correlación positiva débil.

V. DISCUSIÓN

En este punto se tiene como propósito el análisis de la correlación que existe entre habilidades sociales y violencia escolar, las que fueron tratadas en la presente investigación, que fue ejecutado en una muestra de 368 estudiantes del nivel secundario de Juliaca, cuyas edades fluctúan entre 14 a 16 años; después de haberse realizado la pesquisa teórica, empírica y estadística de los datos obtenidos, se presenta la discusión sobre los resultados obtenidos.

En primer término, el objetivo general establece la determinación de la relación que existe entre habilidades sociales y violencia escolar, para tal efecto en consideración a los resultados de la prueba de normalidad, se optó por usar la estadística no paramétrica la cual demostró la existencia de relación significativa directa ($\rho = 0.390^{**}$; $p < 0.05$), lo que confirma la hipótesis formulada para el objetivo principal, indicando que se estaría rechazando la hipótesis nula (Sagaró & Zamora, 2020). Al considerar que, el desarrollo de habilidades sociales son la clave para que las relaciones interpersonales sean fluidas y que las neuronas espejo de los seres humanos reflejan estas complejas habilidades, al imitar lo que realiza o siente el otro, creando una sensibilidad compartida, que se manifiesta al comprender al otro y ponernos en el lugar de esa persona (Goleman, 2010), los resultados conseguidos guardan relación con los obtenidos por Trigueros et al, (2020) quienes encontraron una relación positiva entre inteligencia emocional y habilidades sociales al haber realizado su investigación en una muestra de estudiantes de secundaria en España. También, guarda relación similar con los resultados de la revisión bibliográfica de Ramírez et al, (2020) sobre habilidades sociales y agresividad, y consideran que las habilidades sociales son etapas esenciales para el desarrollo de comportamientos, y el desempeño social, académico y psicológico de los escolares. Por su parte, los resultados de la investigación de Rodríguez-Hidalgo et al, (2020) confirman que la indagación de la literatura científica revela que las acciones preventivas en el campo educativo para el ciberacoso en adolescentes a nivel mundial tienen como una de las líneas de acción principales: la promoción y mejora de las habilidades sociales, y que parecieran estar asociadas con la violencia escolar en sus modalidades de ciber victimización y la ciber agresión.

Por el contrario, los resultados obtenidos discrepan de las conclusiones de la investigación de Trigueros et al, (2020) quienes encontraron una relación negativa con respecto a la violencia, concluyendo que existe la necesidad de realizar programas de intervención para estudiantes y así poder desarrollar la inteligencia emocional, lo que permitiría atenuar las conductas de bullying entre escolares; asimismo, el estudio que realizaron León et al, (2019), en España, concluyeron que la violencia escolar se asocia con la victimización de modo positivo, ya sea directa e indirectamente, en coherencia con la motivación de venganza; asimismo, las motivaciones de evitación y benevolencia se relacionan con la victimización. Además, la agresividad es una cualidad relacionada a la violencia hacia los demás o hacia sí mismo, así concluyeron Ramírez et al, (2020) en su estudio sobre habilidades sociales y agresividad.

Por otro lado, los resultados de relación entre las habilidades sociales y las dimensiones de violencia escolar, reflejan una correlación positiva muy fuerte entre la primera variable y violencia física ($\rho = 0.853^{**}$), y violencia psicológica ($\rho = 0.376^{**}$) una correlación positiva media. Los resultados que apoyarían, la hipótesis alterna, está relacionada con el estudio que desarrollaron Rodríguez-Hidalgo et al, (2020) sobre la prevalencia del ciberacoso y el rol de la autoestima, la empatía y las habilidades sociales en la predicción de la cibervictimización y la ciberagresión en España y Ecuador, en cuanto a las habilidades sociales, en lo que respecta al significado de que estas relaciones, sean positivas o negativas, no se obtuvieron resultados que sean concluyentes. Sin embargo, no son coherentes con los obtenidos por Trigueros et al, (2020) quienes encontraron una relación negativa entre las habilidades sociales con respecto al bullying. Asimismo, las conclusiones de Ramírez et al, (2020), indican que la agresividad es una cualidad relacionada a la violencia hacia los demás o hacia sí mismo.

En tal sentido, es necesario explicar estos comportamientos violentos, desde la naturaleza de los seres vivos; es decir, desde la mirada de Konrad Lorenz (1973) donde el Instinto comprendida desde la Etología, lo que indica que los instintos agresivos tanto en animales como en personas son automatizados y reflejan procesos de estimulación que se originan desde lo interno del ser y también desde el contexto externo, y que estas se han conjugado previamente en el sistema

nervioso central. Esto explicaría que, la agresividad humana se hace manifiesta porque se ha llenado y necesita vaciarse en forma de conductas agresivas, liberándose de esa contención; por lo que es natural, que se piense que la agresión es espontánea. Entonces el comportamiento humano se podría concretar en actitudes violentas tanto físicas como psicológicas, he ahí la posible explicación a la correlación alta entre las habilidades sociales y las dimensiones de violencia física ($\rho = 0.853^{**}$), y violencia psicológica ($\rho = 0.376^{**}$); por tanto, la agresión es considerada un instinto más, dentro de los cuatro instintos superiores: el hambre, el sexo y el miedo; sin embargo, la agresividad en personas se puede encausar hacia formas socialmente aceptables, a través de la implementación de estrategias de liberación de estas conductas violentas, antes de prohibirlas o combatirlas, se hace de necesidad urgente proponer acciones y/o canales que permitan expresarlas de forma natural y en espacios adecuados. Por otro lado, desde la cosmovisión andina, se retoma la idea de Bandura (1987) que sostiene que el aprendizaje de las actuaciones se da a partir de la imitación y por tener un modelo de vida a quien seguir, lo que explicaría los resultados de la correlación con la violencia física, ya que la violencia es aprendida como una práctica normal, lo que invita a seguir investigando las causas que generan este tipo de comportamientos.

En cuanto al otro objetivo específico, los resultados de relación entre violencia escolar y las dimensiones de las habilidades sociales, reflejan una correlación media entre violencia escolar y asertividad ($\rho = 0.295^{**}$), comunicación ($\rho = 0.360^{**}$), autoestima ($\rho = 0.322^{**}$), y toma de decisiones ($\rho = 0.362$). Estos resultados discrepan con las conclusiones a las que arribaron Trigueros et al, (2020) quienes encontraron una relación negativa entre las habilidades sociales con respecto al bullying. De igual forma, las de Ramírez et al, (2020), que indican que la agresividad es una cualidad relacionada a la violencia hacia los demás o hacia sí mismo.

Empero, desde una perspectiva analítica, en la ejecución de la investigación se puso especial énfasis en la creciente problemática de la violencia escolar en las instituciones educativas, que de manera disimulada se venía imponiendo en los centros de formación básica, y que en la actualidad se tenido una leve disminución, en coherencia con los reportes del SiSeVe, esto debido al “cierre” de las aulas

físicas por la educación a distancia; sin embargo, se mantiene latente esta problemática escolar, puesto a que en la región Puno, la violencia escolar ha ido de menos a más, de 06 casos reportados en el 2013 a 198 casos en el 2019, teniendo 12 casos reportados en el año 2020 (Minedu, 2020); mientras que las habilidades sociales se relacionan con las conductas que muestran los actores educativos en las instituciones educativas, en particular los y las estudiantes de la Educación básica.

Para mejor explicación de estos resultados, se recurre al modelo ecológico que asume que, la violencia escolar se encontraría dentro del sistema de procesos de interacción y relaciones sociales que se suscitan en el seno de los centros educativos, y están relacionadas con los espacios de desarrollo personal y la creación de un clima afectivo en el aula, y los agentes del entorno educativo, la disciplina positiva y las normas de convivencia de toda escuela; estas variables influyen significativamente en las prácticas de violencia escolar, dependiendo del contexto que las rodee (López, 2014), y estos factores son pasibles de investigaciones futuras para explicar el complejo comportamiento de los escolares, y proponer estrategias y/o programas de intervención psicológica desde la mirada crítico-reflexiva.

Continuando con el análisis de los resultados del estudio, objeto de discusión, es necesario considerar a Hu, et al. (2019) y otros investigadores, ya que examinaron con rigurosidad diversas relaciones de participación de escolares en el ciberacoso con diversas variables entre ellas las sociodemográficas, teniendo como resultados que los adolescentes, con necesidades educativas especiales, demostraron tener características muy altas de ser víctimas o agresores en el ciberacoso; tal es así que a medida que aumentaban en edad se definían como víctimas o agresores; además, los escolares con rol de víctima tenían una asociación significativa con la depresión, la ansiedad y el suicidio; finalmente, se llegó a la conclusión de que los escolares con TEA deberían ser monitoreados de forma cotidiana. Este estudio permite asumir que cuanto más características de indefensión tengan los escolares tendrán mayores probabilidades de ser víctimas de violencia escolar, y más aún, si no tienen fortalecidas las habilidades sociales desde el seno del hogar como primera escuela en la vida del ser humano.

Las habilidades sociales pueden ser asumidas como conductas sociales específicas necesarias para desarrollar de manera competente una tarea interpersonal tanto en la infancia como en la adolescencia, ya que son ciclos vitales para desarrollarlas Ramirez et al (2020); por tanto, estas concepciones concuerdan con el sustento teórico que se ha asumido sobre las habilidades sociales, cuyo punto de partida para sus desarrollo está en la teoría de la Inteligencia Social de Daniel Goleman, y que ésta social se apoya en las habilidades de la inteligencia emocional, referidas a la empatía y la habilidad social, que vienen a formar la piedra angular de la inteligencia social (Goleman, 2010).

En consecuencia, en el presente estudio se ha obtenido que el desarrollo de habilidades sociales guarda una relación directa con el desarrollo de conductas agresivas relacionados a la violencia escolar en los adolescentes del nivel de educación secundaria de Juliaca, lo que podría deberse a factores asociados a la cultura y la coyuntura de aislamiento social que se vive generado por la emergencia sanitaria; lo que indicaría que se tendría que investigarse las causas de este tipo de relación entre las variables estudiadas desde la cosmovisión andina, apoyadas en la premisa de que el “significado de estas relaciones, ya sean positivas o negativas, no hay resultados concluyentes” Rodríguez-Hidalgo et al, (2020)

En consideración a los datos que se obtuvieron de las investigaciones realizadas y hacen un aporte al estudio y desarrollo de habilidades sociales para contrarrestar las conductas violentas en el ámbito escolar. Considerando que la exteriorización de los sentimientos desde temprana edad, sean estos negativos o positivos se dan por imitación y por la cultura que practica la familia; ello ayudará a la libertad de sentir y actuar para comunicarse con el otro sin herir susceptibilidades, considerando la idea de “nosotros” para que se consiga un vínculo positivo entre sus deseos y restricciones, entre sus potencialidades y límites, ya que repercutirá en el equilibrio emocional, lo que reforzará el vínculo grupal y personal tal como lo afirma Rocamora (2013), lo que obviamente, repercutirá en favor de la población objeto de estudio, y que los actores educativos pueden prevenir la violencia escolar, priorizando la atención psicológica en toda la comunidad educativa, con un enfoque de prevención.

VI. CONCLUSIONES

A partir del análisis de los resultados se establece las conclusiones siguientes:

PRIMERA. Se establece que existe una correlación positiva media entre habilidades sociales y violencia escolar, lo que rompe la lógica de esta relación y se revela como una amenaza latente en la vida escolar; desde las prácticas sociales que se viven en los hogares de los estudiantes y el modelo de vida que imitan, por lo que no habría resultado concluyente definitivo.

SEGUNDA. La variable habilidades sociales tiene una relación positiva considerable con las dimensiones de la violencia escolar, tal es así que en la violencia física tuvo una correlación positiva fuerte; mientras que, la violencia psicológica una correlación positiva media; ya que el significado de estas relaciones puede ser positivas o negativas de acuerdo al contexto cultural en la que se sucede, por lo que tampoco habría resultado concluyente definitivo.

TERCERA. La variable violencia escolar tiene una correlación positiva media con las dimensiones de las habilidades sociales de comunicación y autoestima; mientras que en asertividad y toma de decisiones se tiene una correlación positiva débil; por tanto, los significados de estas correlaciones pueden ser positivas o negativas, en coherencia con el contexto cultural en la que se suceden, y tampoco habría resultado concluyente definitivo.

VII. RECOMENDACIONES

En coherencia con las conclusiones planteadas en la sección anterior, se formulan las recomendaciones siguientes:

1. Proponer investigaciones futuras con la finalidad de encontrar respuestas a los resultados obtenidos, desde la cosmovisión andina vinculadas al contexto personal y familiar de los estudiantes para encontrar relaciones entre las formas de violencia y otras variables involucradas en las habilidades sociales, lo que permitirá a su vez constituir nuevas opciones de investigación.
2. Proponer talleres de desarrollo de habilidades sociales en beneficio de los escolares de la Educación Básica; asimismo, incluir estos talleres en el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Curricular Institucional, en coherencia con el enfoque de derechos, el enfoque inclusivo, y los hallazgos y desenlaces de la presente investigación.
3. Implementar estrategias de intervención en la gestión de la convivencia escolar, programas preventivos, atención oportuna y pertinente de la violencia en los centros y programas educativos de la región Puno y el país, que beneficien a los estudiantes de la Educación Básica.
4. Proponer programas para grupos familiares y actores educativos para cumplir el rol educador como referentes de formación de los escolares, ya que fomentan los sentimientos de pertenencia a un grupo social y motivan el desarrollo de habilidades sociales en el grupo familiar, lo que permitirá ampliar el sistema de conexiones sociales del educando, ello permitirá tener satisfacciones en la vida escolar, y de ese modo, atenuar las actitudes violentas.

REFERENCIAS

- Asociación Médica Mundial (2017). *Asociación Médica Mundial*. Obtenido de Declaración de Helsinki e la AMM - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos: <https://www.wma.net/es/polices-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Bandura, A. (1987). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Cacho, Z., Silva, M. y Yengle, C. (2019). El desarrollo de habilidades sociales como vía de prevención y reducción de conductas de riesgo en la adolescencia. *Transformación, volumen 15 no.2*, 1.
- Carbajal, J., Contreras, L. y Herrera, J. (2015). *Violencia Escolar en Estudiantes de Nivel Secundario de una Institución Educativa Estatal en el Distrito de San Juan de Lurigancho-2015*. Lima, Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Cari, E. y Zevallos, N. (2017). *Funcionamiento familiar y habilidades sociales en adolescentes de 3er a 5to grado de secundaria de la Institución Educativa José Antonio Encinas, Juliaca*. Arequipa, Perú: Universidad Nacional de San Agustín.
- Cedeño, W. (2020). Un enfoque histórico-cultural sobre la violencia escolar y su incidencia en las relaciones interpersonales. *Revista Conrado*, 16(76), 264-271.
- CNE. (2020). *Proyecto Educativo Nacional: El reto de la ciudadanía plena*. Lima, Perú: Corporación Paes E.I.R.L. / Jr. Italia N° 223 B.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de Ética y Deontología*. Lima: Colegio de Psicólogos del Perú.
- Colorado, Y. y Torres, S. (2019). *Funcionamiento familiar y habilidades sociales en estudiantes del 3º al 5º de secundaria de la Institución Educativa Secundaria Industrial N° 45 "José María Arguedas" Juliaca*. Juliaca, Perú: Universidad Peruana Unión.

- El Peruano. (2018). Normas legales. *Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes*. Lima, Perú.
- Esteves, A., Paredes, R., Calcina, C. y Yapuchura, C. (2020). Habilidades Sociales en adolescentes y Funcionalidad Familiar. *Comuni@cción vol.11 no.1*, 1.
- García, M., & Madriaza, P. (2011). *Violencia escolar: ¿La escuela un espacio de exclusión social?* Caracas, Venezuela: UNES, Universidad Nacional Experimental de la Seguridad.
- Goleman, D. (2010). *Inteligencia social: La nueva ciencia de las relaciones humanas*. México: Kairós.
- Golstein, A., Sprafkin, R., Gershaw, J. y Klein, P. (1989). *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia: un programa de enseñanza*. Traducción de Aurora Sáenz. Barcelona, España: Ediciones Martínez Roca, S. A.
- Golstein, A., Sprafkin, R., Gershaw, J. y Klein, P. (1989). *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia: un programa de enseñanza*. Traducción de Aurora Sáenz. Barcelona, España: Ediciones Martínez Roca, S. A.
- Hernandez, R. y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill Interamericana editores, S.A. de C. V. (1era edición).
- Hu, H., Liu, T., Hsiao, R., Ni, H., Liang, S. y Lin, C. (2019). Cyberbullying Victimization and Perpetration in Adolescents with High-Functioning Autism Spectrum Disorder: Correlations with Depression, Anxiety, and Suicidality. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, vol. 49, no. 10, p. 4170+.
- Humpire, W. (12 de octubre de 2020). Reporte SiSeVe. (S. Cruz, Entrevistador)
- Larico, G. (2019). *Funcionabilidad Familiar y Violencia Escolar en los Adolescentes de la Institución Educativa San Francisco de Borja Juliaca*. Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano.

- León, C., Martínez, B., Musitu, G. y Moreno, D. (2019). Victimización y violencia escolar: el rol de la motivación de venganza, evitación y benevolencia en adolescentes. *Revista de Psicodidáctica, Volumen 24*, 88-94.
- Llorent, V., Farringtonb, D. y Zycha, I. (2021). El plan de convivencia y su relación con las competencias socioemocionales, el bullying y el cyberbullying en la educación secundaria. *Revista de Psicodidáctica 26*, 35-44.
- Lopez, V. (2014). Convivencia escolar. *Apuntes Educación y Desarrollo Post-2015, Unesco oficina de Santiago*, 2-3.
- Lorenz, K. (1973). *On Aggression*. Madrid: Ed. Siglo XXI, 341 pp.
- Madueño, P., Lévano, J. y Salazar, A. (2020). Conductas parentales y habilidades sociales en estudiantes de educación secundaria del Callao. *Propósitos y Representaciones, Vol. 8, N° 1*, 10.
- Martínez, J., Rodríguez, A. y Zych, I. (2020). Bullying y Cyberbullying en adolescentes de zonas desfavorecidas: validación de cuestionarios; Tasas de prevalencia; y relación con la autoestima, la empatía y las habilidades sociales. *International Journal of Environmental Research and Public Health; Basel Tomo 17, N.º 17*, 1-16.
- MIMP. (2020). *Resumen regional: Programa AURORA*. Puno: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Minedu. (2017). *Protocolos para la atención de la violencia escolar*. Lima, Perú: Quad Graphics Perú S.A.
- Minedu. (2020). *SiSeVe Contra la Violencia Escolar*. Obtenido de Estadísticas, números de casos reportados en el SíseVe a nivel nacional: <http://www.siseve.pe/web/>
- Minedu. (2020). Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (Siagie). Lima, San Borja, Perú.
- Minsa. (2006). Orientaciones para la atención integral de salud del adolescente en el primer nivel de atención. *Resolución Ministerial N°1077-2006/MINSA*. Lima, Perú: El Peruano: Normas Legales.

- Mohd, N. y Bee, Y. (2011). Power comparisons of Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling tests. *Journal of Statistical Modeling and Analytics*, Vol.2 No.1, 21-33.
- Mondragón, M. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento Científico: Información Científica*. Vol.8 (1): 98-104/ISSN: 2011-7191, 99-100.
- Olweus, D. (1999). *Acoso Escolar, "Bullying", en la escuelas: hechos e intervenciones*. Bergen, Noruega: Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen.
- OMS. (2018). *Promoción y Educación para la Salud*. Obtenido de Habilidades para la Vida: <http://blogs.murciasalud.es/edusalud/2018/07/13/habilidades-para-la-vida/>
- OMS. (2020). *Temas de salud*. Obtenido de Violencia juvenil: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- Piaget, J. (1991). *Seis estudios de psicología*. Barcelona, España: Editorial Labor S. A.
- Ramirez, A., Martinez, P., Cabrera, J., Bluestán, P., Torracchi, E. y Carpio, M. (2020). Habilidades sociales y agresividad en la infancia y adolescencia. *AVFT Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, Volumen 39, número 2, 209-214.
- Rocamora, A. (2013). *Intervención en crisis en las conductas suicidas*. Bilbao, España: Biblioteca de Psicología, Descleé de Brouwer.
- Rodriguez, A., Mero, O., Solera, E., Herrera, M. y Calmaestra, J. (2020). Prevalence and psychosocial predictors of cyberaggression and cybervictimization in adolescents: A Spain-Ecuador transcultural study on cyberbullying. *Plos One* (Vol. 15, Issue 11), 4.
- Romero, F. y Dominguez, S. (2020). Violencia psicológica o impacto psicológico de la violencia? El caso de la plataforma SíseVe del Ministerio de Educación (Perú). *Revista chilena de pediatría*, volumen 91 no.1, 160-161.

- Sagaró, N. y Zamora, L. (2020). Técnicas estadísticas para identificar posibles relaciones bivariadas. *Revista Cubana de Anestesiología y Reanimación*, 6-7.
- Sanchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima, Perú: Bussiness Support Aneth S.R.L.
- Santabárbara, J. (2019). Cálculo del intervalo de confianza para los coeficientes de correlación mediante sintaxis en SPSS. *REIRE Revista d'Innovació i Reserca en Educació*, 1-14.
- Santillana. (16 de 01 de 2020). *La educación nos une*. Obtenido de Las habilidades sociales, ese gran desafío: <https://fundacionsantillana.com/desafio-habilidades-sociales/>
- Sosa, S., & Salas-Blas, E. (2020). Resiliencia y habilidades sociales en estudiantes secundarios de San Luis de Shuaro, La Merced. *Comuni@ccion: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 11(1), 40-50.
- Trigueros, R., Sanchez, E., Mercader, I., Aguilar, J., López, R., Morales, M. y Rocamora, P. (2020). Relación entre inteligencia emocional, habilidades sociales y acoso entre pares. Un estudio con estudiantes de secundaria. *International Journal of Environmental Research and Public Health; Basel Tomo 17, N.º 12*, 1-10.
- Unesco. (2009). *Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes*. París, Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO. (2020). *Nuevo informe de las Naciones Unidas demuestra que algunos países no protegen a los niños de la violencia*. Obtenido de Construir la plaza entre hombres y mujeres: <https://es.unesco.org/news/nuevo-informe-naciones-unidas-demuestra-que-algunos-paises-no-protegen-ninos-violencia>

Valdez, A., Martínez, B. y Carlos, E. (2017). El rol de las prácticas docentes en la prevención de la violencia escolar entre pares. *Revista de Psicodidáctica*, 22(2), XX-XX, DOI: 10.1387/RevPsicodidact.16434.

Vargas, D. y Paternina, Y. (2017). Relación entre habilidades sociales y acoso escolar. *Cultura. Educación y Sociedad* 8, 1-78.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

TÍTULO: Habilidades sociales y Violencia Escolar en estudiantes del VII ciclo de las Instituciones Educativas de Juliaca, 2020

Problema Problema principal	Hipótesis Hipótesis principal	Objetivos Objetivo general	Variables e indicadores Instrumentos	Variables	Dimensiones	Ítems	Índice	Método Tipo y diseño
¿Existe relación entre habilidades sociales y violencia escolar en estudiantes del VII ciclo de las instituciones educativas de Juliaca, 2020?	Existe relación significativa entre habilidades sociales y violencia escolar en estudiantes del VII ciclo de las instituciones educativas de Juliaca, 2020.	Determinar la relación que existe entre habilidades sociales y violencia escolar en estudiantes del VII ciclo de las instituciones educativas de Juliaca, 2020	Lista de habilidades sociales De MINSA aprobada con RM N° 1077 (2006), adaptado por Colorado, Y. & Torres, S. (2019)	Variable 1	Asertividad Comunicación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33	174 a (+) Muy alto 162 a 173 Alto 152 a 161 Promedio alto 142 a 151 Promedio 127 a 141 Promedio bajo 88 a 126 Bajo (-) 88 Muy bajo	Diseño no experimental Tipo: Aplicada Nivel Descriptivo - correlacional Diseño Correlacional - transeccional Población y muestra N = 8470 n = 368 Muestra La muestra está conformada por 368 estudiantes del VII ciclo de las instituciones educativas públicas del nivel secundaria del distrito de Juliaca. Muestreo. Muestra probabilística Nivel de confianza al 95%
Problemas específicos ¿Existe relación entre las dimensiones de la variable habilidades sociales y la variable violencia escolar en estudiantes del VII ciclo de las instituciones educativas de Juliaca?	Hipótesis específicas Existe relación significativa entre las dimensiones de la variable habilidades sociales y la variable violencia escolar en estudiantes del VII ciclo de las instituciones educativas de Juliaca	Objetivos específicos Identificar la relación que existe entre las dimensiones de la variable habilidades sociales y la variable violencia escolar en estudiantes del VII ciclo de las instituciones educativas de Juliaca, 2020.	Cuestionario de violencia escolar De Carbajal J., Contreras L. y Herrera E. (2015) Utilizado por Gladys Yessica Larico Churata (2019)	Variable 2	Toma de decisiones Violencia física Violencia psicológica	34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 1, 2, 3, 4, 7, 8, 11, 12, 13, 5, 6, 9, 10, 14, 15	0-15 puntos = Baja 16-30 puntos = Media 31-45 puntos = Alta	Tipo de investigación De alcance correlacional Técnica Test de habilidades sociales Encuesta Estadístico de prueba Coeficiente de correlación rho de Spearman

Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable 1 Habilidades sociales	Las habilidades sociales son “aquellas aptitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo que nos permita enfrentar eficazmente las exigencias y retos de la vida diaria” (OMS, 2018).	Las habilidades sociales son un conjunto de capacidades como: asertividad, comunicación, autoestima y toma de decisiones; las que se miden mediante el un cuestionario que consta de 42 afirmaciones con el fin de medir los niveles de habilidades sociales; cuyas preguntas corresponden a la escala de Tipo Likert, basada en cinco opciones de respuesta: nunca, rara vez, a veces, a menudo y siempre; con un puntaje que va del uno al cinco.	Asertividad Comunicación Autoestima Toma de decisiones	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42	Ordinal Las alternativas de respuesta van desde “Muy bajo” hasta “Muy alto”
Variable 2 Violencia escolar	La violencia escolar es considerada como “un problema mundial de salud pública, que incluye una serie de actos que van desde la intimidación y las riñas al homicidio, pasando por agresiones sexuales y físicas más graves” (OMS, 2020).	La violencia escolar se presenta tanto como violencia física y violencia psicológica; estos actos se miden mediante el cuestionario de violencia escolar, que consta de 15 ítems formulados en forma de interrogantes. Los ítems: 1, 2, 3, 4, 7, 8, 11, 12,13 exploran la violencia física; mientras que los ítems: 5, 6, 9, 10, 14,15 exploran la violencia psicológica.	Violencia física Violencia psicológica	1, 2, 3, 4, 7, 8, 11, 12, 13 5, 6, 9, 10, 14, 15	Ordinal Las alternativas de respuesta van desde “Baja” hasta “Alta”

Anexo 3. Instrumentos de evaluación

LISTA DE EVALUACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES

Autor: MINSA aprobada con RM N° 1077 (2006), adaptado por Colorado, Y. & Torres, S. (2019)

INSTRUCCIONES:

A continuación, encontraras una lista de habilidades que las personas usan en su vida diaria, señala tu respuesta con una "X" en uno de los casilleros que se ubican en la columna derecha Recuerda que tu sinceridad es muy importante, no hay respuestas buenas ni malas, asegúrate de contestar todas las afirmaciones.

N°	Ítems	Nunca	Rara vez	A veces	A menudo	Siempre
1	Prefiero mantenerme callado(a) para evitarme problemas.					
2	Si un amigo(a) habla mal de mí persona le insulto.					
3	Si necesito ayuda la pido de buena manera.					
4	Si un amigo(a) se saca una buena nota en el examen, yo evito felicitarlo.					
5	Agradezco cuando alguien me ayuda.					
6	Me acerco a abrazar a mi amigo(a) cuando cumple años.					
7	Si un amigo(a) falta a una cita acordada, le expreso mi cólera.					
8	Cuando me siento triste evito contar lo que me pasa.					
9	Le digo a mi amigo(a) cuando hace algo que me desagrada.					
10	Si una persona mayor me insulta me defiendo sin agredirlo, exigiendo mi derecho a ser respetado.					
11	Reclamo agresivamente con insultos, cuando alguien quiere ubicarse delante de mí, sin hacer su cola.					
12	Cuando mis amigos(as) me presionan para consumir alcohol, yo ignoro su propuesta.					
13	Me distraigo fácilmente cuando una persona me está hablando.					
14	Pregunto cada vez que sea necesario para entender lo que me dicen.					
15	Miro a los ojos cuando alguien me habla.					
16	Cuando hablo jamás pregunto a las personas si me he dejado comprender.					
17	Me dejo entender con facilidad cuando hablo					
18	Utilizo un tono de voz con gestos apropiados para que me escuchen y me entiendan mejor.					
19	Expreso mis opiniones sin calcular las consecuencias.					

20	Si estoy "nervioso(a)" trato de relajarme para ordenar mis pensamientos.					
21	Antes de opinar ordeno mis ideas con calma					
22	Evito hacer cosas que puedan dañar mi salud.					
23	Me desagrada mi aspecto físico.					
24	Me gusta verme atractivo(a).					
25	Puedo cambiar mi comportamiento cuando me doy cuenta que estoy equivocado(a).					
26	Me da vergüenza felicitar a un amigo(a) cuando realiza algo bueno.					
27	Reconozco fácilmente mis cualidades positivas y negativas.					
28	Puedo hablar sobre mis temores.					
29	Cuando algo me sale mal no sé cómo expresar mi cólera.					
30	Comparto mi alegría con mis amigos(as).					
31	Me esfuerzo para ser mejor estudiante					
32	Puedo guardar los secretos de mis amigos(as).					
33	Rechazo hacer las tareas de la casa.					
34	Pienso en varias soluciones frente a un problema.					
35	Dejo que otros decidan por mí cuando, se me es difícil solucionar un problema.					
36	Pienso en las posibles consecuencias de mis decisiones.					
37	Tomo decisiones importantes para mi futuro sin el apoyo de otras personas.					
38	Hago planes para mis vacaciones.					
39	Realizo cosas positivas que me ayudarán en mi futuro.					
40	Me cuesta decir "NO", por miedo a ser criticado(a).					
41	Defiendo mis ideas cuando veo que mis amigos(as) están equivocados(as).					
42	Si me presionan para escaparme del colegio, puedo rechazarlo sin sentir temor y vergüenza a los insultos.					

Recuerda que marcar todas las afirmaciones es muy importante
¡GRACIAS POR TU COLABORACION!

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR

Autoras: Jessica Carbajal Ramírez, Lizzet Contreras Figueroa, Juliana Herrera Esquivés (2015)

Utilizado en Juliaca por Gladys Yessica Larico Churata (2019)

INSTRUCCIONES:

A continuación, encontraras una lista de habilidades que las personas usan en su vida diaria, señala tu respuesta con una "X" en uno de los casilleros que se ubican en la columna derecha Recuerda que tu sinceridad es muy importante, no hay respuestas buenas ni malas, asegúrate de contestar todas las afirmaciones.

N°	Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	¿En los últimos 06 meses, has golpeado a un compañero de tu aula sin motivo alguno?				
2	¿En los últimos 06 meses, has roto intencionalmente algún objeto de tu colegio?				
3	¿Has participado en juegos como: esconder los útiles escolares de tus compañeros?				
4	¿Escribes en las paredes de tu colegio?				
5	¿Haces comentarios ofensivos sobre tus compañeros?				
6	¿Pones apodos a tus compañeros?				
7	¿Has roto o dañado los útiles de un compañero sin motivo?				
8	¿Has amenazado a alguien con un instrumento punzo cortante (cuchillo, tenedor, aguja) sin motivo?				
9	¿Has hecho escenas o comportamientos inadecuados los cuales han dañado tu imagen como persona?				
10	¿Usas palabras groseras cuando te diriges a tus compañeros?				
11	¿Has usado a algunos de tus compañeros en actos de venganza dentro del colegio?				
12	¿Has quitado los útiles escolares a tus compañeros de aula?				
13	¿Has quitado sus alimentos a tus compañeros del aula?				
14	¿Has insultado a un profesor del colegio por haberte desaprobado?				
15	¿Discriminas a algún compañero por su color de piel?				

Recuerda que marcar todas las afirmaciones es muy importante
¡GRACIAS POR TU COLABORACION!

Print del formulario de habilidades sociales

WhatsApp x | RESULTADOS DE EVALUACIÓN x | RESULTADOS DE EVALUACIÓN x | Mi unidad - Google Drive x | LISTA DE EVALUACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES x

docs.google.com/forms/d/1pP__jj2_NSAmmr0G5QMAcIsrdI09LAoEb2ZeTtA4Mco/edit

Aplicaciones http://ugelsanroma... licencias antivirus WhatsApp

LISTA DE EVALUACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES

Preguntas Respuestas 1,364

Sección 1 de 2

LISTA DE EVALUACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES

MINSA aprobada con RM N° 1077 (2006), adaptado por Colorado, Y. & Torres, S. (2019)

INSTRUCCIONES
A continuación, encontraras una lista de habilidades que las personas usan en su vida diaria, señala tu respuesta con una "X" en uno de los casilleros que se ubican en la columna derecha Recuerda que tu sinceridad es muy importante, no hay respuestas buenas ni malas, asegúrate de contestar todas las afirmaciones.

20:00 25/01/2021

URL del formulario:

<https://forms.gle/oyicGDaW52X5NSVJ9>

(1) WhatsApp x | RESULTADOS DE EVALUACIÓN x | RESULTADOS DE EVALUACIÓN x | Mi unidad - Google Drive x | LISTA DE EVALUACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES x

docs.google.com/forms/d/1pP__jj2_NSAmmr0G5QMAcIsrdI09LAoEb2ZeTtA4Mco/edit

Aplicaciones http://ugelsanroma... licencias antivirus WhatsApp

Sección 2 de 2

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR

Jessica Carbajal Ramírez, Lizzet Contreras Figueroa, Juliana Herrera Esquivel (2015)

INSTRUCCIONES
A continuación, encontrarás una serie de preguntas que describen situaciones que experimentan algunos alumnos en el colegio en relación con sus compañeros. Si has sufrido dichas situaciones marca con X la respuesta. No necesitas colocar tu nombre porque este cuestionario es de carácter anónimo.

1.- ¿En los últimos 06 meses, has golpeado a un compañero de tu aula sin motivo alguno? *

Nunca

A veces

Casi siempre

Siempre

2.- ¿En los últimos 06 meses, has roto intencionalmente algún objeto de tu colegio? *

20:04 25/01/2021

URL del formulario:

<https://forms.gle/oyicGDaW52X5NSVJ9>

Anexo 4. Carta de presentación para la investigación remitido por la escuela de Psicología



"Año de la universalización de la salud"

Los Olivos, 22 de noviembre de 2020

CARTA INV.N°1344 -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
Mgtr. Francisca Yanqui Traverso
DIRECTORA
Unidad de Gestión Educativa Local de San Román
JULIACA

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. Cruz Gómez Selmira Simona con DNI N° 02435472, estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7000604457 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "Habilidades sociales y Violencia Escolar en estudiantes del VII ciclo de las Instituciones Educativas públicas del distrito de Juliaca, 2020" Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.



En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 5. Oficio de autorización firmada por la directora de la UGEL San Román

	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMAN – JULIACA	
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Universalización de la Salud"		
Juliaca ,01 de diciembre de 2020		
OFICIO N° 874 - 2020-ME-DREP/DUGELSR-IAGP		
SEÑORA	: Selmira Simona Cruz Gómez	
	PRESENTE.-	
ASUNTO	: Autorización para realizar trabajo de investigación	
REFERENCIA	: CARTA INV. N° 1344-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN	
<p>Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de comunicarle que, de acuerdo al documento de la referencia, mi autoridad autoriza a su persona, en calidad de estudiante de la carrera de psicología de la Universidad Cesar Vallejo, con código de matrícula N° 7000604457 para que pueda realizar su trabajo de investigación titulado: "Habilidades sociales y Violencia Escolar en estudiantes del VII ciclo de las Instituciones Educativas públicas del distrito de Juliaca, 2020", que le permitirá optar el título de licenciado en Psicología, en estricto cumplimiento de los fines académicos, bajo las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. No tomar fotografías de los rostros de los y las estudiantes, en observancia de la ley de protección del menor.2. Al finalizar la investigación, informar sobre los resultados y conclusiones para poder implementar planes de mejora.3. Su participación será estrictamente de recojo de datos, mas no así de otro tipo de actividades, de comprobarse ese hecho, se rescindirá la autorización.4. Guardar estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de su participación, como investigadora.		
<p>Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.</p> <p>Dios guarde de usted,</p>		
		 M ^g FRANCISCA YANDI TRAVERSO DIRECTORA
FYT/DUGEL SR LSSCH/AGP cc/ Arch.		
Jr. Nazca s/n - Urb. La Capilla - Telefax N° 321562		

Anexo 6. Cartas de solicitud de autorización de uso del instrumento remitido por la escuela de Psicología

"Año de la universalización de la salud"

Los Olivos, 23 de octubre de 2020

CARTA INV.N°1588 -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
Juliana Herrera Esquivés
LICENCIADA EN ENFERMERÍA
Clínica Providencia
Carlos Gonzales 250 32 San Miguel, Perú

Presente -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **CRUZ GOMEZ SELMIRA SIMONA** con DNI N° 02435472 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7000604457 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "**Habilidades sociales y Violencia Escolar en estudiantes del VII ciclo de las Instituciones Educativas de Juliaca, 2020**" Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Roxana Cárdenas Villa
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Los Olivos, 23 de octubre de 2020

CARTA INV.N°1455 -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Srta.

Yaira del Rosario Colorado Estalla

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Universidad Peruana Unión

Carretera Salida a Arequipa Km. 6 Chullunquiani, Puno, Juliaca, Perú

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **CRUZ GOMEZ SELMIRA SIMONA** con DNI N° 02435472 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7000604457 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "**Habilidades sociales y Violencia Escolar en estudiantes del VII ciclo de las Instituciones Educativas de Juliaca, 2020**" Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 7. Autorización del uso de los instrumentos por parte de los autores originales.

Instrumento de la variable 1

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Lima, 18 de octubre de 2020

A quien corresponda,

Como coautora de la Tesis: "Violencia escolar en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Estatal en el distrito de San Juan de Lurigancho-2015"

Ramírez, J., Contreras, L. & Herrera, J. (2015), anexo 02

AUTORIZO, el uso del CUESTIONARIO DE VIOLENCIA, a **Selmira Simona Cruz Gómez**, con DNI N° 02435472; estudiante de la Universidad Cesar Vallejo, sede Lima Norte; a condición de que la utilice con fines de investigación y que cite correctamente la fuente.

Atentamente,



Lic. Julián Herrera Esquivas
N° Colegiatura: 096091
DNI: 80026591

Instrumento de la variable 2

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Tacna, 19 de octubre de 2020

A quien corresponda,

Como coautora de la Tesis: "Funcionamiento familiar y habilidades sociales en estudiantes del 3º al 5º de secundaria de la Institución Educativa Secundaria Industrial N° 45 "José María Arguedas" Juliaca, 2019"
Colorado, Y. & Torres, Sigrid Navia (2015), anexo D, p. 130.

AUTORIZO, el uso del instrumento denominado: LISTA DE EVALUACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES, a la Bachiller Selmira Simona Cruz Gómez, con DNI N° 02435472; estudiante de la Universidad Cesar Vallejo, sede Lima Norte; a condición de que la utilice con fines de investigación y que cite correctamente la fuente.

Atentamente,



Yaira del Rosario Colorado Estalla
DNI: 48278499

Anexo 8. Consentimiento informado

Consentimiento informado

Señor / Señorita estudiante,

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Selmira Simona Cruz Gómez; Bachiller en Psicología y estudiante de la Psicología de la Universidad Cesar Vallejo Lima-Norte. En la actualidad me encuentro realizando la investigación que lleva por título: "Habilidades sociales y Violencia Escolar en estudiantes del VII ciclo de las Instituciones Educativas públicas del distrito de Juliaca, 2020"; para obtener los datos que sustenten dicho estudio, necesito contar con tu apoyo y tu valiosa colaboración.

Este proceso consiste en la aplicación de dos instrumentos:

1.- Lista de evaluación de habilidades sociales

Autor: MINSA aprobada con RM N° 1077 (2006), adaptado por Colorado, Y. & Torres, S. (2019)

2.- Cuestionario de violencia escolar

Autoras: Jessica Carbajal Ramírez, Lizzet Contreras Figueroa, Juliana Herrera Esquivas (2015), que a su vez fue adaptado para el contexto por Gladys Yessica Larico Churata (2019) en estudiantes del distrito de Juliaca.

De aceptar su participación y llenar el formulario virtual, estaría usted afirmando haber sido informado de todos los procedimientos, recuerde que la participación es anónima, no requiere de identificación personal, por tratarse de menores de edad.

A continuación, comparto el enlace del formulario:

<https://forms.gle/oyicGDaW52X5NSVJ9>

Gracias por su valiosa colaboración.

Atentamente,

Selmira Simona Cruz Gómez
Bachiller en Psicología



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PALACIOS ISLA OSWALDO ABRAHAM, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la Escuela Profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC – LIMA NORTE, asesor de la Tesis titulada: “HABILIDADES SOCIALES Y VIOLENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE JULIACA 2020”, del autor CRUZ GÓMEZ SELMIRA SIMONA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 29 enero de 2021

Firma

PALACIOS ISLA OSWALDO ABRAHAM

DNI: 09049102

ORCID: 0000-0003-0935-5767



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CRUZ GÓMEZ SELMIRA SIMONA, de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC – LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada “HABILIDADES SOCIALES Y VIOLENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE JULIACA 2020”, es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 22 de febrero de 2021

Firma

CRUZ GÓMEZ SELMIRA SIMONA
DNI: 02435472
ORCID: ORCID: 0000-0001-6343-2722